



Puerto Varas, 2006

## **INTRODUCCION**

Al cumplir diez años de vida el Colegio Puerto Varas elabora su Proyecto Educativo Institucional (PEI), como fruto de la experiencia y trayectoria que ha recorrido desde su nacimiento y una vez que ha completado el Ciclo Escolar desde Primero Básico (1996) a Cuarto Medio (2003).

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) se plantea como un instrumento de planificación y gestión que tiene por objetivo orientar todo el quehacer educacional de la institución.

Se sustenta en un enunciado de visiones, de una misión y de los principios y valores consensuados de todo el grupo comunitario involucrado, cuyo compromiso permitirá a lo largo del tiempo, ir plasmando en sus alumnos la Misión del Colegio.

## **RESEÑA HISTORICA**

Años antes de que el Colegio Puerto Varas (CPV) abriera sus puertas, la población escolar de la zona experimenta un importante incremento producto de una fuerte inmigración por motivos laborales, de familias provenientes de otras ciudades donde han tenido acceso a alternativas educacionales de excelencia para sus hijos.

Dentro de esta realidad nace el Colegio Puerto Varas y toma forma a partir de la iniciativa de un grupo de familias que deciden establecerse en esta ciudad para disfrutar de los beneficios que ofrece la zona por su mejor calidad de vida familiar y por su privilegiado entorno natural, con el objetivo de proporcionar a sus hijos y a la

comunidad, un establecimiento con educación Preescolar, Básica y Media de excelencia, al nivel de los mejores colegios del país.

## **I CONTEXTO EDUCATIVO**

**I.1** El CPV se define como un colegio católico, sin fines de lucro, que aspira entregar a sus alumnos una educación de calidad tanto en lo académico como en lo espiritual, centrada en valores cristianos con principios humanos y espirituales.

El Colegio cuenta con una extensa malla curricular que considera los programas formulados por el Ministerio de Educación y que se nutre de una orientación doctrinal y valórica, soporte de un lineamiento educacional capacitado para enfrentar los desafíos actuales y las demandas del futuro, a través de un énfasis en el idioma materno, el idioma inglés, las ciencias, las artes y el deporte y con metodologías innovadoras que se ajustan a la línea de enseñanza que se desea impartir y al perfil del alumno que se desea formar.

**I.2** El CPV reconoce en la familia de cada uno de sus alumnos la principal entidad educadora de éstos y visualiza la propia acción educativa como un complemento a dicha labor.

**I.3** El proyecto educativo del Colegio Puerto Varas también aspira a ser un real aporte de humanidad en el grupo comunitario que lo ve nacer y a comprometerse con todo el apoyo que esté a su alcance, en el ámbito relativo a la educación y formación de los niños de menores recursos de la zona.

## **II IDEARIO PEDAGÓGICO**

## II.1 Misión

La Misión del CPV es formar personas libres, íntegras, autónomas y con un profundo sentido cristiano de la vida; que a través de una educación de excelencia logren el pleno desarrollo de sus potencialidades, poniéndolas al servicio de los demás. Personas dotadas de la capacidad de pensar por sí mismas, con voluntad para llevar a cabo las metas que libremente se propongan.

## II.2 Visión antropológica

El concepto de hombre que ilumina y guía el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional del CPV, se fundamenta en su condición de hijo de Dios, de naturaleza única e irrepetible, persona libre, dotada de las capacidades físicas, mentales y espirituales necesarias para alcanzar su felicidad consistente en la plenitud de la misión original querida por Dios para su vida. Se entiende una persona cuya vida se desarrolla en relación con otros y en un lugar y momento histórico determinado, para el cual también en su misión, conlleva una responsabilidad.

## II.3 Perfil del Alumno

El alumno de CPV irá creciendo y madurando en los principios y valores de inspiración humanista y cristiana que le entregue el colegio para desarrollarse como una persona con las siguientes características:

- ***Un alumno formado en la fe católica***, que aspira a tener como centro de su vida a Dios. Una persona de fuertes principios que los sustente en su actuar poniendo en práctica el amor, el respeto, la alegría, la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad y lealtad como ideales de vida que lo lleven a conocer, amar y servir al Señor en el prójimo, desarrollando una labor apostólica y de servicio abnegado a los demás.

- **Un alumno íntegro espiritual y moralmente**, que sabe conocer, discernir y asumir los valores morales, humanistas y cristianos en su propia vida; humilde, que se respeta a sí mismo y que es consciente de su dignidad como persona.
- **Un alumno que ejercita positivamente su liderazgo y espíritu crítico**, demostrando un alto sentido social y afectivo, interactuando respetuosamente con quienes le rodean, siendo consecuente entre su pensar y su actuar; mostrando autonomía y libertad en el ejercicio de sus derechos y deberes y asumiendo su propia responsabilidad frente al ejercicio de esa libertad.
- **Un alumno, que valora la excelencia y se esfuerza por desarrollar al máximo sus capacidades**, dándole importancia al aprendizaje en sí mismo, teniendo conciencia de su protagonismo respecto de éste. Un alumno que realiza un continuo trabajo por superarse, siendo también abierto a las necesidades de los demás y solidario en su aprendizaje.
- **Un alumno que mantiene un permanente diálogo con la cultura**, interesándose en la pluralidad de los contenidos del saber; que valora las diferentes dimensiones tanto de las ciencias, las humanidades como de las artes, esforzándose por aportar con sus talentos y potenciándolos al máximo.
- **Un alumno que ejercita sus capacidades físicas**, valorando la actividad deportiva como una instancia privilegiada de recreación, formación, trabajo en equipo y desarrollo de su persona.

- ***Un alumno profundamente vinculado con su patria y con la comunidad de Puerto Varas***, desarrollando un verdadero amor y respeto a su tierra, poniendo sus talentos en servicio a ella. Un alumno insertado en la comunidad, creativo e interesado por lo que allí sucede, con un gran amor y compromiso con la naturaleza y su entorno.

El alumno de CPV conoce, respeta, asume y practica los principios que fundamentan la labor educacional de esta institución.

## **II.4 Aspiraciones Pedagógicas Fundamentales**

***II.4.1) El CPV busca desarrollar un proceso educativo acorde a su visión antropológica***, con opciones curriculares, metodologías, espacios educativos, selección de objetivos transversales, flexibilidad y dinamismo curricular que garanticen el desarrollo integral de sus alumnos.

A su vez, esta visión antropológica necesariamente interpela al proceso educativo en procurar un espacio significativo para la enseñanza de los valores de la fe cristiana y una apertura a la dimensión eclesial tanto en su capacidad de iluminar contenidos como en el espacio de participación y ayuda en la comunidad que ofrece.

***II.4.2) El CPV pretende otorgar una educación de excelencia***, entendiéndose ésta en relación al máximo desarrollo de las capacidades de los alumnos, teniendo en cuenta su ser único y sus talentos.

El CPV aspira a una excelencia académica asociada al deseo de despertar en los alumnos un amplio interés y motivación por aprender, junto al desarrollo de una gran capacidad de razonamiento y

adquisición de habilidades que los capaciten para enfrentarse en forma plena tanto a un futuro desempeño académico como laboral, en el ámbito que le corresponda desenvolverse.

En la búsqueda de la excelencia se considera indispensable realizar un acompañamiento del alumno en su relación y discernimiento respecto del mundo que lo rodea, de manera que se esté permanentemente velando por el perfil del alumno que queremos formar.

**II.4.3) El CPV quiere desarrollarse en interacción con el medio geográfico y social** donde se inserta, procurando tanto en el contenido de sus enseñanzas como en los espacios educativos que ocupa, una especial relación con dicho medio.

**II.4.4) El CPV se entiende a sí mismo como una Comunidad Educativa**, que la integran profesores, alumnos, padres de familia, auxiliares y administrativos, que se esfuerzan por procurar un ambiente educativo óptimo para el desarrollo integral de sus alumnos.

Esta dimensión comunitaria obliga a velar permanentemente por la formación no sólo de los alumnos sino también del resto de los miembros de la comunidad:

*"El diseño del Colegio plantea el deseo de ofrecer una alternativa que motive a los padres a comprometerse con la educación de sus hijos. Esto significa que el Colegio no sólo educará a los niños que atiende, sino también dedicará una cantidad apreciable de tiempo a orientar y ayudar en la labor familiar"* (Filosofía y Fundamentos del Colegio Puerto Varas, 1996).

Respecto de sus docentes, el CPV se propone procurarles la mejor capacitación técnica para el desarrollo de sus labores y una sólida formación humana, entendiendo que el desarrollo personal del docente redundará en beneficio de los alumnos del Colegio, y ciertamente en el de ellos mismos.

### **III. Opción curricular**

Las diversas opciones curriculares del CPV se organizan en función de su visión antropológica y el perfil de alumno que se desea formar.

La atmósfera educativa, donde confluyen educadores y educandos, es caracterizada por la riqueza de una convivencia escolar que experimenta en su manera de interactuar y relacionarse los valores del respeto, la solidaridad, el compromiso mutuo y el amor a la verdad, encontrando lugar las diversas manifestaciones culturales y del saber.

#### **III.1 Programa Curricular**

El Colegio Puerto Varas se adscribe a los objetivos fundamentales y contenidos mínimos, obligatorios propuestos por el Ministerio de Educación, a través del Decreto Supremo de Educación N° 232 del año 2002 para la Educación Básica, del Decreto Supremo de Educación N° 220 de 1998 para la Educación Media y las Bases Curriculares de la Educación Parvularia de 2001.

Sobre lo anterior incorpora objetivos y contenidos complementarios a través de Proyectos Propios y de Planes y Programas que garanticen con mayor precisión el logro del perfil del alumno del CPV.

Nuestros planes de estudio se fortalecen con los siguientes programas:

- Proyecto Lector que estimula el hábito y gusto por la lectura en los alumnos desde el inicio de su vida escolar, como una herramienta fundamental para desarrollar sus capacidades.
- Programa de idioma inglés, que se inicia en nivel Medio Mayor, y prepara a los alumnos para optar a la Certificación "First Certificate in English", de la Universidad de Cambridge, que garantiza un manejo medio del idioma a



nivel internacional, permitiendo su aplicación tanto en la Educación Superior como en su vida profesional.

Diversos programas deportivos orientados al desarrollo de las aptitudes físicas de los alumnos, los que junto a una variada oferta de talleres artísticos contribuyen a descubrir intereses y aptitudes personales, al mejoramiento de su calidad de vida, a un complemento dinámico y entretenido de contenidos o conocimientos del trabajo lectivo, a proyectar y permitir la apertura del colegio a la comunidad y a mantener una relación armónica con sus pares y con el medio ambiente.

Por su carácter humanista-científico, el currículo orienta su quehacer hacia la formación académica y valórica a través de todos los subsectores de aprendizaje con un currículo humanista, socio-cognitivo. Se propone la formación integral del alumno con una perspectiva de futuro, abarcando el desarrollo de sus potencialidades y capacidades cognitivas, afectivas, morales, artísticas y físicas, con una clara conciencia de responsabilidad social y formación espiritual.

Tanto la organización escolar como la estructuración de las áreas de conocimientos se constituyen al servicio del desarrollo del tipo de alumno que el CPV desea formar. Respeto las etapas de desarrollo y ciclos de los alumnos incorporando experiencias fundamentales ligadas al programa formativo de los alumnos.

El currículo contempla espacios para la expresión de la originalidad de los alumnos, otorgándoles actualmente la capacidad de elegir entre una formación científica o humanista a través de los planes electivos de tercer y cuarto año de Enseñanza Media y entre Artes Visuales o Musicales dentro del área artística.

Los espacios educativos superan el ámbito formal de la sala de clases, dando una especial importancia al aprendizaje (especialmente de las áreas deportiva, científica y artística) por medio del aprovechamiento de los espacios naturales que ofrece el lugar donde el Colegio se inserta

## **IV Organización**

El Colegio Puerto Varas se organiza bajo un sistema educacional mixto, abarcando desde la educación preescolar con el nivel Medio-Mayor, hasta IV año de Enseñanza Media.

### **IV.1 Instancias**

#### **IV.1.1 Directorio**

El Directorio del CPV es una entidad colegiada integrada por miembros designados por el equipo de gestores. Es el Organismo máximo del Colegio, encargado de tutelar la realización del proyecto educativo institucional. Vela por la marcha del CPV en su totalidad.

Entre sus facultades está el designar a la Dirección del CPV y al Jefe de Formación (en ampliado del Grupo Gestor), así como también designar a los miembros del Consejo de Dirección y pedir cuentas a la Dirección sobre su gestión y la marcha del CPV.

#### **IV.1.2 Dirección**

La Dirección del CPV en su calidad de Jefe del Colegio Puerto Varas, ejerce la autoridad en la marcha ordinaria del Colegio y es la responsable de la dirección, organización y funcionamiento del Colegio de acuerdo a las normas legales, a los principios y criterios estipulados en el PEI y a las instrucciones y disposiciones emanadas del Directorio. Es la entidad formadora y responsable de la comunidad educativa, velando por las personas que pertenecen al Colegio.

### **IV.1.3 Consejo de Dirección**

Es un organismo de apoyo a la gestión de la Dirección, como instancia de consulta, reflexión y definición, en todas las materias del proceso educativo, del desarrollo, organización y funcionamiento del CPV. Tiene como especial función, clarificar los grandes temas educativos a partir de la concepción propia estipulada en el PEI del CPV.

### **IV.1.4 Jefe de ciclo**

El Jefe de Ciclo cumple un rol de apoyo a la gestión de la Dirección dentro de su ciclo; es responsable de la conducción de todo lo que acontezca en su nivel referente a la vida de cada alumno(a), la vida de los cursos, la vida académica y la vida pastoral, entre otros aspectos. Su labor la ejerce en estrecha colaboración con el jefe de UTP y el Jefe de Formación.

### **IV.1.5 Jefe de Formación**

La Jefatura de Formación del CPV es la instancia responsable por la elaboración, desarrollo y ejecución del Plan Formativo que emana del PEI y se articula en el diseño curricular. Cuando se habla de Plan Formativo, éste no sólo se entiende respecto de los alumnos sino también respecto de los profesores, padres y apoderados, y administrativos y auxiliares; es decir, la totalidad de los estamentos del CPV.

### **IV.1.6 Jefe de Unidad Técnica Pedagógica (UTP)**

El jefe de UTP colabora con la implementación en la práctica pedagógica institucional, de los postulados del Proyecto Educativo Institucional, en conformidad con las exigencias del Ministerio de Educación. Es el responsable directo de la conducción y coordinación de las instancias y órganos de carácter académico existentes en el

colegio, orientándose al logro de la adquisición de contenidos y desarrollo de las destrezas y habilidades intelectuales contempladas en los Planes y Programas del CPV.

#### **IV.1.7 Administrador**

El Administrador vela por la marcha administrativa del CPV, cumpliendo una labor organizativa y también de gestión respecto al uso de los recursos de acuerdo al presupuesto anual aprobado por el Directorio. El Jefe Administrativo apoya la labor de la Dirección asumiendo directamente algunos encargos desde el Directorio del CPV.

### **IV.2 Instancias colaboradoras**

#### **IV.2.1 Centro de Padres**

Es el organismo que agrupa a los padres y apoderados del CPV con el objeto de colaborar organizadamente con los propósitos educativos del colegio. Orienta su quehacer con plena observancia de las atribuciones técnico-pedagógicas que competen exclusivamente a la dirección del colegio. Apoya la solidaridad y la cohesión grupal entre sus miembros, estimulando el desarrollo y progreso del conjunto de la comunidad escolar. Mantiene permanente coordinación con la Dirección del colegio a través de reuniones periódicas entre ambos estamentos.

#### **IV.2.2 Centro de Alumnos**

Este organismo tiene como fin canalizar la participación de los alumnos del CPV en el desarrollo de acciones que colaboren con los propósitos educativos del colegio. Realiza actividades de extensión cumpliendo un rol organizativo en eventos especiales, tales como campañas, celebraciones, etc. Apoya diversas instancias de formación del colegio y promueve eventos destinados a estrechar más la comunidad escolar. Como instancia en sí misma cumple un rol de interlocutor entre la

Dirección y el alumnado del CPV, manteniendo reuniones periódicas con ésta.

### **IV.3 Equipos de trabajo**

Dentro de la Organización del CPV se distinguen los siguientes equipos:

#### **IV.3.1 Equipo Directivo**

Está integrado por el Jefe de Formación, el Jefe de UTP y los Jefes de Ciclos quienes se reúnen en forma periódica con la Dirección para cooperar con ella en la conducción del Colegio.

#### **IV.3.2 Equipo de Formación**

Está integrado por el Jefe de Formación, el Coordinador del área de Religión, el jefe de pastoral y la Psicóloga, quienes cooperan con las tareas propias del área como son las actividades de pastoral, de orientación y de formación.

#### **IV.2.3 Equipo Técnico**

Está integrado por el Jefe de UTP y los Coordinadores de áreas, estos últimos responsables de la planificación, realización y evaluación de las actividades académicas relacionadas con un sector o subsector específico, reuniéndose periódicamente para cooperar en las tareas propias de la marcha académica del Colegio.

#### **IV.2.4 Equipo de Profesores**

Está integrado por la totalidad de los profesores del CPV, quienes se reúnen en consejo semanalmente para tratar temas académicos, formativos y organizativos, y reciben perfeccionamiento en forma periódica en temas académicos y de formación.